

Fecha: 11-02-2026
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general
Título: Servicio de Salud Chiloé consolida avances en cuidados infantiles y conciliación laboral durante 2025

Pág.: 8
Cm2: 465,5
VPE: \$ 293.726

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Servicio de Salud Chiloé consolida avances en cuidados infantiles y conciliación laboral durante 2025

Con el objetivo de promover entornos laborales más humanos, inclusivos y compatibles con la vida personal y familiar, el Servicio de Salud Chiloé realizó un positivo balance del trabajo desarrollado durante 2025 por el Subdepartamento de Calidad de Vida, dependiente de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, en el ámbito de los cuidados infantiles y la conciliación laboral.

Durante el período, según lo explicó la referente, Alejandra Calisto, se impulsó una agenda de acciones orientadas a fortalecer el bienestar integral de las funcionarias y funcionarios de la red asistencial, entendiendo que la conciliación laboral y los cuidados infantiles son pilares fundamentales para una gestión moderna de personas en el sector salud.

Al respecto, el subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas, Cristian Mansilla, destacó que: **“Como Servicio de Salud entendemos que cuidar a quienes cuidan es una responsabilidad institucional. Promover la conciliación de la vida laboral, personal y familiar no solo mejora la calidad de vida de nuestras funcionarias y funcionarios, sino que también impacta positivamente en la atención que entregamos a la comunidad”.**

Fueron diversas las acciones implementadas para lograr esta tarea, así durante el 2025 se realizó la inauguración de la Sala Cuna del Hospital de Quellón **“Lobitos Chilotes”**, junto al acompañamiento y apoyo técnico para la autorización y puesta en funcionamiento de nuevas salas cuna en los hospitales de Ancud y Queilen, ampliando la cobertura de este beneficio en la red.

En este sentido, desde el Subdepartamento de Calidad de Vida Salud y Seguridad Laboral aseguraron que el trabajo en cuidados infantiles ha sido constante y en terreno, con seguimiento técnico, visitas periódicas y coordinación permanente con las unidades educativas, velando por el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad para niños y niñas.



Otro avance relevante fue la consolidación del pago del bono sala cuna, en modalidad diurna y nocturna, en toda la red del Servicio de Salud Chiloé, junto a la entrega mensual de informes técnicos y reportes de asistencia, lo que sin duda es un gran apoyo para los funcionarios y funcionarias que deben realizar turnos ya sea de manera diurna como nocturna.

Durante 2025 también se desarrollaron capacitaciones PAC dirigidas a la red, en diversas temáticas como el abordaje de niños con Trastorno del Espectro Autista, acreditación de unidades educativas del Servicio de Salud Chiloé y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Asimismo, se aplicó y analizó la Encuesta Nacional de Conciliación, herramienta que permitió identificar brechas y orientar medidas para reducir las tensiones conciliatorias. A ello se sumó la actividad **“Visita el lugar de trabajo de su mamá o papá”**, realizada en la Dirección del Servicio de Salud Chiloé, fortaleciendo el vínculo entre las familias y la institución, permitiendo a niñas y niños conocer la labor que realizan sus progenitores.

Finalmente, se consolidó el beneficio de acceso a centros infantiles para hijas e hijos de funcionarias y funcionarios de la Dirección del Servicio y de los hospitales de Ancud, Castro, Queilen y Quellón.